

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6048** *ELÉCTRICA MONESTERIO, S.A.*

Convocatoria a Junta General de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16 de septiembre de 2020, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el Hotel Inglaterra, situado en Plaza Nueva, 7, de Sevilla, el próximo día 19 de noviembre de 2020, a las doce horas en primera convocatoria, y de no poderse celebrarse, en segunda convocatoria el día 20 de noviembre de 2020, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta General ordinaria de accionistas.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación si procede, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.- Autorizar al Consejo de Administración para que en los términos en que dispone el artículo 146 de la Ley de sociedades de Capital, puede adquirir acciones propias hasta un límite del diez por ciento del capital, por el título, precio y demás condiciones que estime oportunas, revocando la autorización anterior.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta General.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas a solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital) de los asuntos incluidos en el Orden del día.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Junta (Artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital).

Sevilla, 5 de octubre de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Delclós Garrido.

ID: A200046762-1